



UNIVERSIDAD DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Por indicación del Sr. Rector Magfco., tengo el honor de convocar a Ud. a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos que tendrá lugar el próximo día **18 de julio de 2011 a las 16,30 horas en primera convocatoria, y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas del Rectorado**, para tratar los asuntos que a continuación se expresan:

ORDEN DEL DÍA- MODIFICADO

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Rector.
3. Asuntos de Ordenación Académica y Espacio Europeo.
 1. Aprobación de la segregación de la Facultad de Humanidades y Educación.
 2. Aprobación del Diploma de Desarrollo Humano Sostenible.
 3. Modificación del Reglamento de Evaluación.
 4. Concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado del Curso 2009/2010.
 5. Aprobación de Créditos de Libre Elección.
 6. Propuesta de Implantación del Máster Universitario en Educación y Sociedad Inclusivas.
 7. Adopción de medidas relativas a la suspensión cautelar de la denominación del Grado en Ingeniero de la Edificación.
4. Asuntos de Profesorado.
 1. Aprobación de la convocatoria de Concurso de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios.
 2. Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión de Evaluación de la Actividad Docente.
5. Relaciones Internacionales.
 1. Designación de miembros de la Comisión de Relaciones Internacionales.
6. Secretaría General
 1. Aprobación de la creación y designación de miembros del Consejo Editorial de la UBU.
7. Asuntos de Investigación.
 1. Aprobación del Protocolo y del Acuerdo de cesión y explotación de derechos de trabajos de fin de Grado.

Burgos, 13 de julio de 2011
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. José M^a García-Moreno Gonzalo

SRES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS.